



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 9511-78

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'000.000,00

Registro Único de Contribuyentes
0000000715002
URBANIZACIONES Y OBRAS
BOLIVARIANA CONBOCA C. A.
URBANIZACION PUERTO AZUL
Km. 10 - 11 Vía a la Costa
GUAYAQUIL - ECUADOR

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: URBANIZACIONES Y OBRAS BOLIVARIANAS CONBOCA C.A.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES C/as. Resp. Limitada	TOTAL		
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias					Preferidas	
				TIPO DE INVERSION										
				IED	SUBRE	Neutra	Nacul.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
	INMOBILIARIA PISI C.A.	0990660298001	ECUATORIANA					160	1'600.000,00				1'600.000,00	
	FRANCO FABIO PIZZORNI	6072443	ITALIANO					10	100.000,00				100.000,00	
	GABRIELA PIZZORNI	550166	ITALIANA					10	100.000,00				100.000,00	
	CARMEN SIMONUTTI	5303358	ITALIANA					10	100.000,00				100.000,00	
	ENRICO CEPPI							10	100.000,00				100.000,00	
												</		

Certifico que la información es correcta

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED). Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país)

Lugar y Fecha de Presentación
URBANIZACIONES Y OBRAS BOLIVARIANAS
CONBOCA C.A.
f). REPRESENTANTE LEGAL

